

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, lunes 23 Setiembre de 1895. — N.º 4.238

CORREO DE AYER

Las preocupaciones de la opinión

Apenas embarcado el segundo ejército expedicionario, se habló de un tercero, que, en efecto, está preparando el ministro de la Guerra; y apenas comenzada la preparación de ese tercer ejército, se habla ya por todos, como de cosa resuelta, de aumentar las tropas de Cuba hasta 150.000 hombres. Se observa, pues, en materia de refuerzos para el general Martinez Campos una progresión ascendente, que parece íntimamente relacionada con la que experimenta la insurrección separatista. Crecen los refuerzos y crecen las partidas, constantemente engrosadas por los desembarcos, hechos por medio de naves yankees, contra las cuales ha prohibido el gobierno todo acto de hostilidad, conforme á las estupendas teorías de derecho internacional que ha inventado á última hora.

¿Cuál será el término de ese conflicto, tan enormemente agravado bajo el mando en Cuba del general Martinez Campos? La opinión pública, aunque siempre resuelta á aceptar todo genero de sacrificios, necesarios para el triunfo definitivo é implacable de nuestras armas en Cuba, principia á sentir recelos é inquietudes, que no dejan de tener sólido fundamento.

Los sacrificios, sea cual fuere la abnegación de los españoles, que realmente no tiene límites, han de concluir con el agotamiento de las fuerzas nacionales, muy lejano aún, es verdad, pero seguro si continúan sin tasa ni medida las expediciones militares á Cuba. Se habló primero de 14.000 hombres de refuerzo y se enviaron 25.000, con cuyo número considerable creyeron las gentes que dominaría Martinez Campos la insurrección, poco despues pedia más tropas el general asegurándose que con este refuerzo se daría el golpe de gracia al separatismo, apenas terminase la estación de las lluvias; pero aun no han entrado en operaciones los últimos soldados enviados á la Gran Antilla, y ya se preparan otros 20.000 hombres y se anuncia sin rebozo, por el mismo presidente del Consejo de ministros, que irán hasta 150.000 españoles á pelear contra el filibusterismo. ¿Cuándo tendrá bastantes soldados el general Martinez Campos? ¿Cuándo acertará en sus cálculos? ¿Seguirá equivocándose siempre, y seguiremos los españoles pagando esas equivocaciones con nuevos ejércitos expedicionarios y nuevas millonadas? Ese, ese es el secreto de las preocupaciones que principian á dominar á la opinión pública...

(El Mercantil Valenciano.)

Un aniversario

No hay peor guía que la pasión. Cuando nos dejamos conducir por ella, nos lleva á todas partes menos á la verdad.

Decimos esto, porque de seguro que la fecha de hoy habrá removido de mala manera los ánimos de ciertas gentes, trayéndoles á la memoria la entrada del ejército italiano en Roma.

Sacerdotes de misa y olla sugestionados por teólogos de la cáscara amarga, jesuitas de sotana y de levita, sus hijos los *luises* engendrados en el Señor y otros por el estilo, estarán celebrando ó habrán celebrado ya, funciones de desagravio.

Y no hay para tanto, ni mucho menos. Cristianos, nosotros, y no pertenecientes por cierto á ninguna secta protestante, poseemos la convicción firmísima que no se cae en desagrado del grande y venerable pontífice que rige los destinos de la Iglesia católica, porque no se tilde de condenado ladrón al pueblo italiano que llevó á efecto el mal llamado despojo, ó porque no se realicen actos religiosos, pidiendo al Ser Supremo que, mal les pese á los impíos y para castigo de ellos, vuelva por los fueros de la justicia que asiste á la Sede romana en reclamar los territorios que les donaron los reyes francos.

Lo repetimos, la pasión impide el ver con claridad; interpone entre la realidad y la inteligencia densa niebla; el influido por ella no vé más que visiones.

Y hay que ver las cosas como ellas son y mentarlas por sus nombres respectivos. Los italianos, partidarios de su unidad nacional, no despojaron injustamente á nadie, no conculcaron ningun derecho. Es más, ellos no realizaron ningun acto contrario al cristianismo, ni antipático á la *esencia* de la doctrina católica. Y si no es así, que pruebe el "Correo Catalán„ lo contrario á esto que sostenemos.

* * *

Lo que hay de evidente es que con la desaparición del poder temporal de los Papas se cumplieron dos hechos importantes, trascendentales, de benéficos resultados.

El primer hecho fué el siguiente: Los italianos terminaron una obra que lentamente, pero con inusitada perseverancia, venía elaborándose en la historia de su país. Al apoderarse del territorio que ocupaba la Sede romana, recabaron el último factor que necesitaban para reconstruir su unidad nacional, tanto tiempo predicada por sus poetas, por sus jurisconsultos, por sus filósofos, y perseguida con heróica tenacidad por sus valientes patriotas.

El segundo hecho fué: que el poder temporal estaba siendo una mancha para el papado, desde el punto de vista del derecho moderno.

Desaparecido ese poder, gracias á la realización de la unidad italiana, la sede romana se rehabilitó ante el sentido jurídico que actualmente nos rige y el cual es cumplido desarrollo de *semilla cristiana.*

¿En qué se funda la legitimidad del poder temporal que ejercía el papado sobre determinado territorio? En que este consiste en una serie de *donaciones* hechas á la iglesia por reyes cristianos devotos á la sede romana.

Claro está que al buscar por semejante camino la legitimidad del poder temporal de los papas, se viene á topar con la teoría del régimen patrimonial que equipara el poder y la soberanía que se ejerce sobre los pueblos, al dominio privado, al que tiene un individuo sobre cualquiera cosa particular que es de su legítima permanencia.

Esa teoría nació en la Edad Media y con esta murió. Solo sirvió para justificar el inícuo poder de los señores feudales. En el día de hoy es odiosa. La odiamos, porque somos más cristianos que nuestros antepasados, fanáticos, intransigentes, muy aferrados al estrecho temperamento de los gentiles. La odiamos, porque teniendo en cuenta las doctrinas de Santo Tomás de Aquino y las enseñanzas de eximios teólogos como los jesuitas Suares y Salmetón, hemos llegado á formarnos hoy una idea exacta y justa—el reverso de la teoría patrimonial— acerca del origen y fundamento del poder de los jefes de los Estados. Y las tales ideas modernas, cristianas y racionales no legitiman, no pueden legitimar el poder temporal de los papas.

Todos los españoles, pues, los heterodoxos y los ortodoxos, sin temor de caer en pecado, debemos unirnos en el aniversario de la desaparición del poder temporal de los papas, en pensamiento y corazón á esa hermosa Italia, que la unen á nuestra nación á más de los lazos de la humanidad, unos mismos padecimientos y vicisitudes en la vida, una misma civilización, un comun origen y unas mismas aspiraciones.

(La Publicidad.)

Últimos Telegramas

Noticias de Cuba

Madrid 19, 2'30 md.

«El Liberal» publicará hoy una carta del corresponsal en la Habana de «The Times», recibida ahora mismo por telégrafo.

La carta da las siguientes noticias:

Niega que la insurrección se deba á las reformas de Abarzuza, sino á la decepción constante que han sufrido los cubanos cuando se ha hablado de inplantar las reformas.

Describe el estado de la guerra.

Dice que en Santiago de Cuba hay verdadera inmovilidad en lo que se refiere á operaciones, aumentanto grandemente el número de insurrectos.

Dice que Máximo Gómez, al frente de 2,000 hombres, está acampado en Najasa, impidiendo el aprovisionamiento de las guarniciones.

En las provincias de Santa Clara hay grupos rebeldes de 50 á 200 individuos en todas direcciones.

La partida de Roloff lleva, sin embargo, 2,500 hombres.

En Cienfuegos aumentan las partidas.

En Matanzas la insurrección está estacionada.

Dice que los insurrectos impedirán con todas sus fuerzas la manufactura del azúcar, pues destruirán los ingenios que no sean amigos suyos, aunque el general Martinez Campos les ofrezca su protección.

Háblase de que los filibusteros permitirán la zafra, pagándoles una fuerte contribución para combatir al gobierno.

Los propietarios se hallan en una situación imposible.

Los partidarios de Martinez Campos confían en que se restablecerá el orden en Santa Clara en octubre ó noviembre.

Máximo Gomez está dispuesto á aceptar la paz si se plantea la autonomía inmediatamente.

Maceo no transige, como no sea con la independencia.

El comité autonomista ha acordado pedir la autonomía.

Concluye la carta diciendo que se ha proclamado una Constitución republicana federal con cinco Estados.

El presidente es el marqués de Santa Lucía.

La proposición de elegir dictador á Maceo ha sido rechazada, acordando los delegados exigir el impuesto de un 25 por 100 ad valorem sobre toda venta que hagan los dueños de ingenios.

Han llegado á Cárdenas una expedición de los Estados Unidos y otra á Baracoa procedente de Méjico.

Es muy comentada la impunidad de estos desembarcos.

En la Habana se ha formado una guardia urbana.

El general Martínez Campos se ha trasladado á Nuevitas, informado de la desavenencia de los cabecillas.

Martínez Campos está muy envejecido, y muy cansado y disgustado.

Camina con dificultad y tiene apariencias de enfermo.

Por otra parte sus subordinados no le secundan.

El «Diario de la Marina» y «El País» combaten severamente al general Salcedo.

El crucero «Sánchez Barcáiztegue» á pique—Cuarenta y un muertos

Madrid 19, 7'30 n.

El contralmirante Delegado Parejo que hace poco tomó el mando del apostadero de la Habana, embarcó á bordo del crucero «Sánchez Barcáiztegui» para dirigir el servicio de vigilancia del canal de Bahama, al norte de Cuba.

En marcha el crucero, fué embestido en la Boca del Puerto por el vapor mercante «Mortera», que le echó á pique.

Han muerto el contralmirante Parejo, el comandante del crucero, 3 oficialee y 36 marineros de la dotación.

Se ha salvado el resto de la tripulación, formado por el segundo comandante, 4 oficiales y la dotación, hasta un total de 116 personas.

El crucero perdido

Madrid 19, 7'45 n.

El «Sánchez Barcáiztegui» esta absolutamente perdido; pues se fué á pique por un enorme fondo de centenares de metros.

El crucero era de tercera clase. Desplazaba 900 toneladas; montaba cinco cañones y dos ametralladoras. Era de construcción reciente.

—Ha sido recogido el cadáver del contralmirante Delgado Parejo.

El ministro de Marina ha pedido á la Habana por el cable la relación de los marinos muertos. También ha pedido noticias del choque y del vapor «Mortera».

He visto al mininistro que está afectadísimo.

Las desdichas de nuestra Armada son el tema de generales lamentaciones.

Como fué el choque

Madrid 19, 7'50 n.

Era casi exactamente media noche cuando el «Mortera» abordó al crucero «Sanchez Barcáiztegui».

Cerciorados del inminente riesgo los jefes del crucero, subió al puente el comandante Sr. Ibañez para dirigir el salvamento. El contralmirante Delgadc Parejo, á pesar de que no estaba obligado á ello, se puso en el puente al lado del comandante del buque. No fué posible arrancarles de su puesto y se hundieron con el crucero. Habrían podido salvarse, pues transcurrieron treinta minutos desde el abordaje hasta que el crucero se hundió.

Los oficiales muertos se llamaban Cuello y Soto, con el médico Sr. Martín Díaz.

El vapor «Mortera», que echó á pique al «Sanchez Barcáiztegui», hacía el servicio del correo por el litoral.

De la responsabilidad del accidente no se dan todavía indicaciones.

Detalles del naufragio

Madrid 20, 12'30 m.

«El Heraldo» acaba de recibir interesantes cablegramas de la Habana sobre el choque del crucero «Sanchez Barcáiztegui» con el vapor «Mortera».

Este embistió al crucero por la banda de estribor por llevar el buque de guerra las luces apagadas y no entender aquél las señales.

Al lugar de la catástrofe acudió el capitán del puerto de la Habana, presenciando un espectáculo conmovedor.

La tripulación del crucero estaba abrazada á los palos, esperando los auxilios que no llegaban

El comandante del buque permacía en su puesto con agua hasta la cintura y siendo arrastrado al fondo.

Los tiburones que en la boca del puerto de la Habana son numerosos, devoraron la cabeza y brazos del infeliz comandante.

El ayundante tiene una pierna rota y el almirante Parejo tomó un bote que fué arrastrado al hundirse el crucero.

El vapor «Mortera» salió del choque con una via de agua.

El segundo de abordo salvóse en un cabo.

Ha podido recogerse el cadáver del contraalmirante Parejo.

El sentimiento ha sido tan general en la Habana, que han aparecido muchos balcones enlutados, preparándose unos funerales suntuosos.

El primer embarque—La Reina Regente.

Madrid 20, 6 t.

El 10 de Octubre se verificará el primer embarco de tropas para Cuba.

La Reina Regente ha obsequiado á los jefes de la guarnición de San Sebasiián con un espléndido banquete.

La soberana está abatidísima desde que se la ha participado la catástrofe ocurrida en el puerto de la Habana.

Noticias varias

Madrid 20, 7 n.

El rey Humberto acompañado de su esposa ha llegado á Roma.

Fué vitoreado por la muchedumbre.

Han ocurrido varias insurrecciones en el Congo.

Faltan detalles.

Han terminado las maniobras militares francesas.

Mr. Faure ha revistado las fuerzas en el campo de maniobras.

El fiscal del Tribunal Supremo ha dictado las correspondientes órdenes para que sean juzgados todos los que intervinieron en los duelos llevados á cabo últimamente entre periodistas.

Los panaderos de la Coruña se han declarado en huelga.

Piden aumento de jornal.

Ya han empezado los trabajos para la voladura del bajo de los Cabezos.

Los buzos declaran que los trabajos son penosísimos, á consecuencia de los muchos restos de buques que existen en aquellas cercanías.

Brevemente se organizarán nuevos batallones de infantería de marina.

El «Barcáiztegui» y el «Mortera»

Madrid 20, 9 n.

Telegramas de la Habana anuncian que el duelo es general en toda la isla.

Se ha verificado el entierro de los cadáveres que han podido recogerse.

La mayoria son pertenecientes al cuerpo de infanteria de marina.

El crucero se hundió de repente, apenas había trascurrido 3 minutos después del choque.

Todos los periódicos dedican sentidas dedicatorias haciendo grandiosos elogios de la tripulación del crucero desaparecido.

El ministro de marina está afectadísimo.

Aun no se ha comunicado la desgracia á la esposa del general Delgado Parejo á consecuencia de estar aquella muy delicada de salud.

El comandante del buque se llamaba Gimenez.

Su familia se halla en Madrid, tambien aun ignora la fatal desgracia.

El vapor mercante «Mortera», llamábase antes «Sirena».

Fué construido en 1873 en Liverpool, tenía 750 caballos de fuerza y pertenecía á la casa naviera Herrera.

Han bajado al fondo del mar algunos buzos para examinar la situación del crucero.

Mas noticias

Madrid 20, 12 n.

El presidente del consejo ha negado terminantemente que el Sr. Romero Robledo plantee la crisis.

La Reina Regente despedirá en Pasajes á las tropas que el 10 del próximo Octubre se embarcarán para Cuba.

Los regimientos serán: Valencia, Mallorca, Sicilia y Bailén.

Han descargado terribles tormentas en la provincia de Jaen resultando algunas desgracias personales.

El oro se cotiza hoy en la Argentina á 323.

En el Ferrol se tropieza aun con grandes dificultades para constituir el nuevo Ayuntamiento.

La situación empeora.

Ecos políticos

Los periódicos traen la noticia que Máximo Gómez ha pactado con los azucareros de los Estados Unidos la destrucción de los ingenios de la isla de Cuba mediante un millón de pesos, y que á ese convenio obedece la destrucción de las plantaciones y fincas azucareras que con un salvajismo sin ejemplo están llevando á efecto los bandoleros insurrectos.

Todo es de esperar de esa gente que asesina á los miembros de su propia familia si son españoles.

Y todo también es de esperar de un extranjero como Máximo Gómez, para quien la prosperidad de la Isla importa bien poco.

¡Y esa gente quiere ser independiente!

¡Si nuestra mayor venganza sería que lo fueran!

Dice «La Correspondencia» que á la llegada del Sr. Cánovas, en el primer Consejo que se celebre se planteará la crisis.

Saldrá del ministerio el Sr. Romero Robledo, dando por pretexto la quebrantada salud de su esposa.

Los que tal dicen no conocen á Romero ni á Cánovas.

Se puede apostar á que no habrá crisis.

Y casi nos alegramos, por ver si á fuerza de hacerlo mal el ministerio nos movemos todos y van á rodar los restauradores, grandes y chicos, dejando expedito el camino para concluir la guerra de Cuba.

MAHÓN

El sábado fueron denunciados por el Alcalde señor Barón de las Arenas, nada menos que cuatro sueltos insertos en los números de EL LIBERAL de los días 17, 19 y 20 de este mes, en los cuales censurábamos algunos de sus baronazos.

El Juzgado de Instrucción visitó nuestra imprenta para buscar los moldes, originales de los sueltos y ejemplares de los números denunciados; nada encontró. Luego el Juzgado ha llamado á declarar al Director y personas que ha sabido colaboraban en la redacción del periódico, para averiguar los autores de los sueltos indicados. En todas las denuncias de que antes de ahora habíamos sido objeto, sólo se había llamado con este motivo al Director del periódico.

El señor Barón de las Arenas ha creido ver injurias donde tenemos la convicción que no existen, y esperamos probarlo ante el Tribunal de Justicia.

Nos hemos limitado á censurar algunos de sus actos como Alcalde, usando del derecho que nos asiste; y las denuncias de que hemos sido objeto nos obligarán moralmente á poner más y más en evidencia las ilegalidades de nuestro Alcalde que hemos titulado *Baronazos*. Lo cierto es que hasta aquí hemos sido flojos en nuestras censuras, y que no nos hemos ocupado siquiera de muchos de sus actos que las merecian, confiando que el señor Barón modificaria

sus procedimientos absolutistas. Sus denuncias nos demuestran que confiábamos mal, y nos impone el deber de ser más severos en lo sucesivo.

El periódico mal llamado órgano del partido conservador; el que ha abandonado tiempo hace la defensa de los intereses é ideales del partido para convertirse en diario de negocios defensor acérrimo de los intereses particulares de su inspirador; el que no sabe tratar cuestión alguna de interés general sin personolizarla; el que es modelo de lenguaje destemplado y tabernario; ese periódico tiene ayer el valor—*desvergüenza* diría él—de acusar á EL LIBERAL de dirigir ataques personales, de ser deslenguado, de hacer judiadas, de escandalizar y difamar. Y eso en un suelto que respira todo él personalidad y difamación.

La conducta del otro diario tiene fácil explicación. Es sabido que los hombres malvados y ruines han intentado siempre librarse de las censuras del público, esforzándose en hacer creer que los demás son tan ruines y malvados como ellos. Despreciamos pues las gratuitas y ponzoñosas acusaciones del expresado suelto, sabiendo de quien vienen.

En cuanto al motivo ó pretexto que tomó el otro diario para dirijirnos sus destemplados ataques, negamos en absoluto que EL LIBERAL haya atacado en nada la personalidad privada del Sr. Barón de las Arenas. EL LIBERAL se ha limitado y se limitará á hacer la crítica, aplaudiendo ó censurando según merezcan á su juicio, los actos del Sr. Barón de las Arenas como Alcalde, como concejal, como funcionario público. Y si nuestra crítica ha dolido al Sr. Barón culpe á sus propios actos que la han merecido. Ni le hemos amenazado, ni le hemos insultado jamás, con el propósito de imponernos al Sr. Barón como supone el diario conservador: ni son esos los procedimientos de EL LIBERAL, ni caben imposiciones á un alcalde que despues de haber cometido una ilegalidad manifiesta oponiéndose á que se diera lectura á la proposición de un concejal, se dirige á sus compañeros de consistorio y exclama: «Aunque acuda V. al Gobernador, al Ministro y hasta al Padre Eterno, nada me importa;» á un alcalde que en otra sesión se dirije á un concejal y le dice en tono altanero: Le amonesto á usted por primera, segunda y tercera vez;» á un alcalde que sin motivo alguno fundado echa del salón de sesiones á otro concejal privándole del derecho sacratísimo de ejercer sus funciones; á un alcalde que se encarga interinamente del cargo de Delegado del Gobierno, y sigue desempeñando el de Alcalde, llenando las funciones de dos autoridades. A un alcalde así no se le impone más que quitándole la vara.

A nosotros sin embargo no nos han sorprendido esas salidas de... de tono del Sr. Alcalde; todos los que conocian el carácter, temperamento y alcance del señor Barón predijeron, cuando se anunció su candidatura para alcalde, lo que después han venido á confirmar sus actos. No es, pues nuestra la culpa de lo que ocurre, sino de quien aceptó su candidatura sin saber prever las consecuencias.

Tenemos la convicción de que si se hubiere consultado de antemano á las personas sensatas y desapasionadas del partido conservador antes de aceptar su candidatura, de seguro que hubiera sido desechada. No trataremos de averiguar si es ó no cierto como se susurra que en la formación de la candidatura conservadora entraron consideraciones de carácter mercantil y de firmas de garantía puestas en determinados pagarés. Lo único que como hombres políticos nos incumbe es apreciar y considerar los actos de los que ocupan puestos públicos, y estamos decididos á cumplir este deber con el señor Barón de las Arenas y con los demás funcionarios.

Es más, al cumplir con este deber de periodistas, nos duele tener que censurar uno y otro día las extralimitaciones é ilegalidades del Alcalde de Mahón, y hubiéramos deseado que ocupara este cargo persona adornada de mejores dotes para desempeñarlo. Tan enemigos políticos somos del señor Barón de las Arenas, como del concejal D. Pedro Mir; y no tenemos, sin embargo, inconveniente en declarar que abrigamos la persuasión de que si desempeñase éste la Alcaldía, no ocurrieran los choques que hemos presenciado en el seno de nuestra Corporación municipal; no viera el Ayuntamiento invadidas sus legítimas atribuciones; y no andaría como anda por desgracia de los mahoneses todos, tan maltrecha y desgraciada la gestión de sus intereses.

Lo repetimos, los males que deploramos y de que el país es víctima, débense todos á la imprevisión de quien aceptó la candidatura del señor Barón de las Arenas.

Las noticias sobre el cólera en Argel no han podido ser más contradictorias. El Gobierno dispuso, como saben nuestros lectores, que se sometiesen á observación las procedencias de Argelia, y los periódicos de Palma y de Barcelona dan cuenta de haberse presentado varios casos de cólera en dicho punto.

«El Diario del Comercio» publica un telegrama de Madrid del 19 que dice lo siguiente:

«Se sabe ya de un modo indudable que el cólera ha invadido Argel. Van registrados hasta ahora 43 casos.

La enfermedad no lleva trazas de decrecer, sino antes por lo contrario, se señalan nuevas invasiones.»

Y sin embargo de lo dicho asegúrasenos que ayer recibió la Delegación un telegrama del Gobierno diciendo que no habiéndose confirmado las noticias de haber aparecido el cólera en Argel, quedaba derogada la orden anterior y fuesen admitidas sus procedencias á libre plática.

En su virtud el vapor «Nuevo Mahonés» que se hallaba en observación frente á Calafiguera fué admitido ayer por la mañana á libre plática.

En la calle del Cármen han promovido un fuerte escándalo dos mujeres de vida airada, propinando una de ellas á la otra varios golpes, siendo detenida la agresora por los agentes de vigilancia y encerrada en los detenidos.

Otra sujeta de la misma índole ha sido tambien detenida por igual motivo en la calle de San Nicolás.

Dos sujetos pendenciaron anoche en la calle del Castillo siendo ambos amonestados por el Inspector de vigilancia.

En virtud de orden de la Compañía Arrendataria de tabacos, ha vuelto á encargarse de la expendeduría de sellos de la Administración de Correos y Telégragos D.ª Cipriana Ligüerzana que la disfrutaba. El despacho se ha establecido en la calle del Comercio frente á dicha administración.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» salió ayer para Barcelona y Madrid á continuar sus estudios de ingeniero, el aprovechado joven y querido amigo nuestro D. Roque Fernandez Antón.

Deseámosle un feliz viaje.

La compañía *La Marítima* nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 23, 8 m.

«Ciudad de Mahón» llegado felizmente siete mañana.—Cabot.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 22.

De Palma vapor-correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 20 trips., 23 pas., efectos y la correspondencia.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 24 Martes

Ntra. Señora de las Mercedes.

Sale el Sol á las 5'49.—Pónese á las 5'55.
Luna: sale 10'3 M.—Pónese 8'35 N.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 21, 4'00 t.

4 por 100 interior	68'95
4 por 100 exterior	79'85
4 por 100 amortizable	32'75
B. H. de Cuba 1886	101'25
Id. id. 1890	88'70
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	20'30
F. Norte	25'50
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'75
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	54'12
Compañía Trasatlántica	88'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, capitan de este Puerto. etc. etc.

Hace saber: que habiéndose dispuesto por R. O. de 2 del actual una convocatoria de 60 aprendices para la Escuela de Artilleros de Mar, se hace público á fin de que los individuos de la Inscripción Marítima de esta Capital de 18 á 22 años de edad que deseen ingresar en ella para el proximo 1.° de Enero de 1895, se presenten en esta Comandancia con objeto de imponerlos de las condiciones que deben reunir y documentos que deberán presentar en petición de cubrir plaza.

Mahón 23 Septiembre 1895.—Pedro N. de Valderrama.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Agitación en Barcelona. —Las fiestas en Roma.

Madrid 21, 10'50 m.

En Barcelona se abrigan temores de desórdenes á consecuencia de las manifestaciones que han hecho los integristas en favor del poder temporal del Papa.

Las fiestas de Roma celebradas ayer se han verificado con extraordinaria animación y sin que ocurriera ningun incidente desagradable.

Lo que dice Beránger.—Noticia desmentida.—La salud en París.—Los separatistas de Bilbao.—Adhesiones al Papa.

Madrid 21, 3 t.

El ministro de Marina insiste en que el crucero «Barcáiztegui» había salido de la Habana para girar una visita de inspección á las costas especialmente al departamento Oriental.

Faltan despachos oficiales de Cuba y de Tánger.

Ha circulado el rumor de haberse tomado precauciones militares en Barcelona, desmintiéndolo en los centros oficiales.

Despachos oficiales aseguran que la salud en París es excelente.

Los separatistas procesados en Bilbao ascienden á 144.

El Papa ha recibido, según dicen de Roma, muchos despachos de adhesión.

Barco filibustero apresado

Madrid 23, 10'20 m.

Ha sido apresado un vapor filibustero llamado «Comodoro». Llevaba á bordo 400 cajas de municiones y 20 cajas de rifles.

Esta es la 5.ª expedición copada á los filibusteros.

CHASCARRILLOS

En casa de un enfermo:

El médico.—¡Comol ¡Una botella de vino en la mesa de noche! ¡No le he prohibido á usted que beba el vino puro?

El enfermo.—Sí, señor; pero lo mezclo con aguardiente.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

Arbitrios

El dia 7 de Octubre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una tercera subasta para el arriendo de la caseta número 9 de la Plaza del Claustro por lo que resta del actual año económico y siguientes hasta el 30 Junio de 1897 y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana rematandose dicha caseta á favor del mejor postor.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento cincuenta pesetas anuales.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico para responder de las obligaciones que contraiga. Mahón 21 Septiembre de 1895.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Alcohol de 36°

Se vende en la Administración de consumos al precio de 65 cénts. de peseta el litro.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.° 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

Para vender

En el pueblo de Alayor hay un coche grande con cuatro ruedas y dos galeras tambien de cuatro ruedas y un carretón, todos en buen estado.

Para informes en casa Miguel Ginart (á) *Titó*, de dicho pueblo.

Aviso á los albañiles

En el almacen número 4 del Anden de Poniente se ha establecido un depósito de baldosas de á palmo cuadrado de la acreditada fábrica de Ciudadela, perteneciente á D. Juan Tremol, las cuales se venden á cuatro pesetas setenta y cinco céntimos el ciento.

En venta

Lo está el predio «Torroben nou» del término de Alayor, y un huerto contiguo de árboles frutales en Calanporter, juntos ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para Palma

La presente semana saldrá el laud DOLORES de la matrícula de Ibiza, su patrón Antonio Marí. Admite carga y pasageros á precios reducidos.

Lo despacha D. Antonio C. Frau, rampa Abundancia, 35, muelle.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

LA UNIÓN

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Francos
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar	71.660.157 »
Total	89.295.157 »
Capitales asegurados	14.729.521.163 »
Siniestros pagados	186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

Los acreditados VINOS TINTOS para mesa

DE

R. LOPEZ DE HEREDIA y C.ª

HARO (RIOJA)

véndense en botellas en la fábrica de licores de Taltavull y Pons Andén de Levante, 16 (únicos depositarios en esta).



La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

Para Marsella

Saldrá del 28 al 30 del actual el vapor

Menorquin

al mando del capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasageros.

Mahón 21 Septiembre 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, el Director Naviero, Juan F. Taltavull.

TRASLADO

D. Antonio E. Codina, Cirujano dentista, ha trasladado su domicilio en la misma plaza del Príncipe n.° 2.

Panadería La Gavilla de Oro

DE

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas las dos cuarteras con peso de 64 kilos.

Id. común á 12 ptas. id. id. con peso de 43 id.

Salvado fino á 5 ptas. las dos cuarteras con peso de 35 id.

Id. común á 4'50 ptas. id. id. con peso de 29 id.

Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.

Id. de 2.ª id. á 35 id. id.

Sémola á 26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Si el importe del gasto asciende á 100 pesetas disfrutará el comprador del beneficio del 5 por 100.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.° Una huerta situada en las inmediaciones de esta ciudad y en la extremidad de la calle de Gracia.

2.° Una estancia denominada «Binjarroga» situada en el parage del mismo nombre y en la parte del Norte del término municipal de esta ciudad.

3.° Una estancia denominada «Ne Vermeya» formada de un vergel y dos porciones de terreno secano, situada en territorio de Rafal Colom del término municipal de esta ciudad.

Y 4.° El predio «Llumesanas» situado en el territorio del mismo nombre, del término municipal de esta ciudad. Esta finca se vende reunida y por fracciones.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal y Pons.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.